

 <p>Agencia Nacional de Tierras JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO</p>	PROCESO	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CÓDIGO	GTHU-Characterización
	OBJETIVO	Administrar el Talento Humano de la Agencia y promover su desarrollo; a través del diseño y ejecución de políticas, programas y procedimientos que contribuyan a la optimización de las competencias de los servidores públicos, promoviendo su capacitación y valoración en condiciones de bienestar, salud y seguridad social.	VERSIÓN	2
	ALCANCE	Inicia con la planeación, selección y vinculación del personal idóneo, competente y con las habilidades requeridas; y termina con el retiro del servidor público.	FECHA	10-ago.-18

Proveedor	Entradas	Actividades	Alcance	Responsables		Salidas	Clientes
				Responsable de coordinación	Responsable de ejecución		
Dependencias ANT Servidores públicos de la ANT DAFP	Normatividad Asociada Plan Estratégico y de Acción Necesidades identificadas	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO	Desde el análisis de la planeación del Talento Humano hasta la definición de planes.	Subdirección de Talento Humano	Subdirección de Talento Humano	Plan Estratégico de Talento Humano	Servidores públicos de la ANT
Dependencias ANT Subdirección de Talento Humano CNSC Exfuncionarios Incoeder DAFP	Plan Estratégico de Talento Humano Necesidades identificadas Listas de elegibles Decreto de supresión de empleos del Incoeder y Orden de incorporación Orden de reincorporación de la CNSC Normatividad asociada	SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DEL TALENTO HUMANO	Desde la identificación de necesidades de personal hasta la vinculación del mismo.	Subdirección de Talento Humano	Subdirección de Talento Humano	Plan anual de vacantes Plan de previsión de empleos Resolución de nombramiento Acta de posesión Apertura del Expediente laboral	Servidores públicos de la ANT Secretaría General Subdirección de Talento Humano Dependencias ANT
Servidores públicos de la ANT Subdirección de Talento Humano Jefe inmediato del servidor público	Plan Estratégico de Talento Humano Solicitud de Servidor Público Afilaciones y seguridad social Situaciones administrativas de personal Reportes de novedades Evaluaciones Acuerdos de Gestión Evaluaciones de Desempeños Evaluaciones de Desempeños Evaluaciones rendimiento Laboral	ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO	Desde la identificación de necesidades de administración de personal hasta la ejecución de las acciones de administración.	Subdirección de Talento Humano	Subdirección de Talento Humano Dependencias ANT	Resolución de situación administrativa Autorización de Permiso Memorando de comunicación Informe de Acuerdos de Gestión Informe de Evaluación del desempeño laboral Informe de Evaluación del rendimiento laboral Certificación Laboral Nómina Elaborada Manual de Funciones	Servidores públicos de la ANT Dependencias ANT Entes de control
Servidores públicos de la ANT Subdirección de Talento Humano Dependencias ANT Entidades Gubernamentales Entes de control	Plan Estratégico de Talento Humano Normatividad Asociada Diagnóstico de necesidades Solicitudes de capacitación Resultados de los acuerdos de gestión y de evaluación del desempeño Planes de mejoramiento	DESARROLLO DE COMPETENCIAS DEL TALENTO HUMANO	Desde la formulación y ejecución hasta el seguimiento y evaluación del Plan Institucional de Capacitación.	Subdirección de Talento Humano	Subdirección de Talento Humano Dependencias ANT	Plan Institucional de Capacitación	Servidores públicos de la ANT
Dependencias ANT Cajas de compensación familiar Servidores públicos de la ANT Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP	Plan Estratégico de Talento Humano Diagnóstico de Necesidades Solicitudes de Bienestar Normatividad Asociada Resultados evaluación del desempeño	GESTIÓN DEL BIENESTAR Y ESTÍMULOS PARA EL TALENTO HUMANO	Desde la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación del Sistema de Estímulos.	Subdirección de Talento Humano	Subdirección de Talento Humano Dependencias ANT	Sistema de Estímulos	Servidores públicos de la ANT y sus familias
Dependencias ANT Servidores públicos de la ANT Entidades promotoras de salud - EPS Administradora de riesgos laborales - ARL Corredor de seguros	Plan Estratégico de Talento Humano Normatividad asociada Requerimientos o recomendaciones formuladas por la ARL en materia del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Programas de medicina preventiva y del trabajo Programa de higiene y seguridad industrial	GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Desde la formulación, ejecución y seguimiento a las actividades ejecutadas.	Subdirección de Talento Humano	Subdirección de Talento Humano Dependencias ANT	Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo	Servidores públicos de la ANT Administradora de riesgos laborales - ARL Corredor de seguros Ministerio de Trabajo
Dependencias ANT Funcionarios de la entidad Particulares Entes estatales Entes de control Jueces	Quejas Informes Denuncias Solicitudes Normatividad Asociada	CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	Desde la recepción de una queja, solicitud, o denuncia contra el servidor público hasta el fallo de primera o segunda instancia cuando aplique.	Secretaría General	Secretaría General Dirección General	Investigaciones disciplinarias desarrolladas Acto administrativo que decide	Funcionarios implicados Entes de control Dependencias ANT

Proveedor	Entradas	Actividades	Alcance	Responsable de coordinación	Responsable de ejecución	Salidas	Cientes
Dirección General Secretaría General Subdirección de Talento Humano Servidores públicos Procuraduría General de la Nación Jueces Administradoras de fondo de pensiones	Plan Estratégico de Talento Humano Renuncia Reconocimiento de pensión de vejez o invalidez e inclusión en nómina de pensionados Resultado no satisfactorio de la evaluación del desempeño laboral anual Registro de defunción Supresión del empleo Terminación planta temporal Fallo disciplinario o decisión judicial	DESVINCLACIÓN Y RETIRO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	Desde la recepción del documento asociado con la causal de retiro del servicio hasta la desvinculación del servidor público.	Subdirección de Talento Humano	Subdirección de Talento Humano	Resolución de situación administrativa de Retiro	Ex servidores públicos ANT Operadores pensiones Entes estatales y judiciales CNCS

Normatividad Asociada

Constitución Política de Colombia. Artículo 2, 49, 54, 55, 74, 83, 110, 11, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 209, 270.

Ley 1635 de 2013: Por medio de la cual se establece la licencia por luto para los servidores públicos.

Ley 1562 de 2012: Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional.

Ley 1474 de 2011: Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

Ley 1010 de 2006: Por medio de la cual se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo.

Ley 734 de 2002: Por la cual se expide el Código Disciplinario Único.

Ley 789 de 2002: Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo.

Ley 797 de 2003: Por la cual se reforman algunas disposiciones del sistema general de pensiones previsto en la Ley 100 de 1993 y se adoptan disposiciones sobre los Regímenes Pensionales exceptuados y especiales.

Ley 909 de 2004: Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.

Ley 931 de 2004: Por la cual se dictan normas sobre el derecho al trabajo en condiciones de igualdad en razón de la edad.

Ley 995 de 2005: Por medio de la cual se reconoce la compensación en dinero de las vacaciones a los trabajadores del sector privado y a los empleados y trabajadores de la administración pública en sus diferentes órdenes y niveles.

Ley 489 de 1998: Regula el ejercicio de la función administrativa, determina la estructura y define los principios y reglas básicas de la organización y funcionamiento de la Administración Pública.

Ley 1567 de 1998: Por el cual se crean (sic) el sistema nacional de capacitación y el sistema de estímulos para los empleados del Estado

Ley 100 de 1993: Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones.

Decreto 051 de 2018: Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, y se deroga el Decreto 1737 de 2009.

Decreto 648 de 2017: Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública.

Decreto 1083 de 2015: Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.

Decreto 19 de 2012: Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.

Decreto 4665 de 2007: Por medio del cual se adopta la actualización del plan nacional de formación y capacitación de los servidores públicos.

Decreto 1227 de 2005: por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 909 de 2004 y el Decreto - Ley 1567 de 1998. Título V, Capítulo I.

Decreto 2539 de 2005: Por el cual se establecen las competencias laborales generales para los empleos públicos de los distintos niveles jerárquicos de las entidades a las cuales se aplican los Decretos - Ley 770 y 785 de 2005.

Decreto 1567 de 1998: por el cual se crean (sic) el sistema nacional de capacitación y el sistema de estímulos para los empleados del Estado.

Resolución N° 390 de 2017: Por la cual se actualiza el Plan Nacional de Formación y Capacitación

Circular Externa N° 100 - 010 de 2014 Orientaciones en materia de Capacitación y Formación de empleados públicos

Concepto 11181 de 2014 Departamento Administrativo de la función Pública

Seguridad y Salud en el Trabajo

Ley 1562 de 2012: Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional.

Ley 776 del 2002: por la cual se dictan normas sobre la organización, administración y prestaciones del sistema general de riesgos profesionales.

Ley 100 de 1993: Consagra la obligatoriedad de la afiliación de los trabajadores al sistema de seguridad social.

Ley 9 de 1979: fue la primera aproximación real del gobierno a la protección del trabajador por lo cual se establecen normas para preservar, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones laborales.

Decreto 1609 de 2002: por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.

Decreto 1607 de 2002: por el cual se modifica la tabla de clasificación de actividades económicas para el sistema general de riesgos profesionales y se dictan otras disposiciones.

Decreto ley 1295 de 1994: salud ocupacional en Colombia, son actividades de promoción para mejorar las condiciones de trabajo y salud de los trabajadores.

Decreto 1772 de 1994: por el cual se reglamentan las afiliaciones y cotizaciones al sistema general de riesgos profesionales

Decreto 2644 de 1994: por el cual se expidió la tabla única para las indemnizaciones por pérdida de la capacidad laboral entre el 5% y el 49.99% y la prestación económica correspondiente.

Decreto 614 de 1984: Por el cual se determinan las bases para la organización y administración de Salud Ocupacional en el país. Y posterior constitución de un plan unificado en el campo de la prevención accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo.

Resolución 1570 de 2005: por la cual se establecen las variables y mecanismos para recolección de información en salud ocupacional y riesgos profesionales y se dictan otras disposiciones.

Resolución 4059 de 1995: por la cual se adopta el formato único de reporte de accidente de trabajo, y el formato único de reporte de enfermedades profesionales.

Resolución 1016 de 1989: se reglamenta la organización y forma de los programas de salud ocupacional que deben desarrollar los empleados y empleadores en el país.

Proveedor	Entradas	Actividades	Alcance	Responsable de coordinación	Responsable de ejecución	Salidas	Cientes
<p>Resolución 02013 de 1986: Reglamenta la organización y el funcionamiento de los comités paritarios de salud ocupacional. Este comité estará compuesto por un número igual de representantes del empleador y de los trabajadores</p> <p>Resolución 2400 de 1979: Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.</p> <p>Decreto 2566 de 2009: por el cual se adopta la tabla de enfermedades profesionales.</p> <p>Decreto 1443 de 2014: Por medio del cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).</p> <p>Decreto 1072 de 2015: Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo. Título 4 Capítulo 6. Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.</p> <p>Resolución 1111 de 2017: Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes.</p> <p>Sentencias y consultas</p> <p>Radicación 1848 de 2007: Consejo de Estado - Sala de Consulta y Servicio Civil. Referencia: Viabilidad de acumular tiempo de servicio entre entidades públicas para pago de vacaciones. Pago compensado proporcional. Aplicación del artículo 10 del Decreto 1045 de 1978 y de la ley 995 de 2005.</p> <p>Sentencia C-509/14: Sistema de riesgos laborales y salud ocupacional-Inclusión de contratistas dentro del contexto de accidente de trabajo.</p> <p>Sentencia C-431/10: Régimen de carrera administrativa-Postulado estructural de la función pública.</p> <p>Sentencia C-288/14: Normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública - empleos de carácter temporal/empleos de carácter temporal en organismo o entidad pública - ante la ausencia de lista de elegibles, se debe dar prioridad a la selección de personas que se encuentren en carrera administrativa, cumplan los requisitos para el cargo y trabajen en la misma entidad pública.</p> <p>Sentencia T-180/15: Acción de tutela en concurso de méritos-Procedencia excepcional cuando a pesar de existir otro medio de defensa judicial, éste no resulta idóneo para evitar un perjuicio irremediable.</p>							

ELABORÓ	Jhon Deiby Arévalo Zabala Zulma Katherine Vera Beltran	REVISÓ	Camilo Sarmiento Garzón	APROBÓ	Elizabeth Gómez Sánchez
CARGO	Contratista	CARGO	SUBDIRECTOR DE TALENTO HUMANO	CARGO	SECRETARIA GENERAL
FIRMA		FIRMA		FIRMA	
FECHA	10-ago.-18	FECHA	10-ago.-18	FECHA	10-ago.-18



La copia, impresión o descarga de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA y por lo tanto no se garantiza su vigencia.
La única COPIA CONTROLADA se encuentra disponible y publicada en la página Intranet de la Agencia Nacional de Tierras.

INTI -F-001	Versión 2	31-ene.-18
-------------	-----------	------------